

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

## BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2762  
Ciudad Universitaria, 7 de febrero de 2019.

### Aprueba Consejo Universitario plan de austeridad

En sesión extraordinaria el Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizada este 6 de febrero en el auditorio de la Biblioteca Central, aprobó el programa de austeridad y racionalidad de los recursos, el cual considera generar un ahorro de 170 millones de pesos durante el ejercicio presupuestal 2019.

Durante la sesión, el coordinador general de Planeación y Administración, Álvaro Zamudio Lara, presentó a los consejeros el Programa de Austeridad y Racionalidad de los Recursos en la UAEM, mismo que fue aprobado.

Dicho plan establece optimizar los recursos humanos y financieros a partir de la revisión y análisis de todas estructuras organizacionales de las unidades académicas y administrativas; la reducción del 10 por ciento al pago de los haberes de funcionarios; así como sentar las bases para la creación de un fondo de pensiones y jubilaciones.

Los consejeros aprobaron que la contratación de personal docente por horas preferentemente por 10 horas por semana-mes; habrá un análisis y revisión bilateral con los sindicatos para la disminución o modificación de prestaciones del personal administrativo y académico; habrá una reducción de la contratación del personal por honorarios, además se eliminan los gastos de telefonía celular y vales de gasolina, así como el uso racional de telefonía local y de larga distancia, además de disminuir los gastos por arrendamiento de inmuebles y servicios para la operación de los planteles.

El plan incluye mejoras a los procesos administrativos, a través del uso de tecnología de la información y comunicación, se disminuirán viáticos e implementaran tabuladores para todos los niveles, la reducción de los gastos por concepto de adecuación, ampliación o remodelación de oficinas, así como por impresión de la Gaceta Universitaria, invitaciones, tríptico y lonas.

Las medidas de austeridad implican que la administración central será la que autorice en las unidades académicas la contratación de servicios de consultoría o asesoría, disminuirá el servicio de mensajería y paquetería externa, no se comprarán nuevos vehículos y se restringirá el uso de los existentes, además de promover el uso eficiente de combustible.

La UAEM promoverá campañas para el uso racional de agua y energía eléctrica y finalmente el CU acordó no abrir nuevos programas educativos en todos los niveles educativos hasta subsanar el déficit presupuestal histórico de la institución.

Rosario Jiménez Bustamante, integrante de la Comisión de Hacienda del CU, presentó la propuesta de presupuesto a ejercer en este 2019, pero precisó que a la fecha existen factores que no permiten contar con un presupuesto definitivo, como son las revisiones contractuales de los trabajadores sindicalizados y la falta de aprobación al presupuesto estatal.

El CU aprobó el dictamen que establece que la Universidad ejercerá un presupuesto estatal de 569 millones de pesos, mientras no sea aprobado el paquete económico 2019 y uno federal de 1,230 millones de pesos, el cual será insuficiente para el pago total de prestaciones a los trabajadores.

El rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán, dijo que mediante una adenda se modificará el presupuesto cuando los legisladores aprueben el presupuesto estatal mismo que se espera refleje un aumento ya que el gobierno federal incrementó las participaciones del estado, y porque los legisladores locales han mostrado disposición para destinar recursos adicionales a la Universidad.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad de excelencia